

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**LA IMPORTANCIA DE LA SISTEMATIZACION DE TRABAJO SOCIAL EN EL  
PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
(EPS)**

**TESIS**

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**Por**

**LORENA EUGENIA CONEDERA FAJARDO**

**Previo a Conferirsele el Título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, Septiembre de 1999**

D/1  
15  
7(1052)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR: Ing. Efraín Medina Guerra  
SECRETARIO: Dr. Mynor René Córdón y Córdón

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
SECRETARIA: Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado

**CONSEJO ACADÉMICO  
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada	Carmen Mejía Giordano
Licenciada	Aída Ofelia Pérez Duque
Licenciada	Carolina de la Rosa de Martínez
Licenciada	Amparo Meléndez López
Licenciada	Blanca Mercedes Aroche

**CONSEJO ACADÉMICO  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Trabajadora Social	Eugenia Amely Werner
Maestra Educación Primaria	Damaris Girón
Secretaria Comercial	Alicia Catalina Herrera
Bachiller	Elsa Leticia Donis
Bachiller	Edgar Moises Godínez
Bachiller	Federico Alvarado

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora:	Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Secretaria:	Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado
Asesor	Lic. Rómulo Rojas Ajquí
Tutor (a) Revisor (a)	Licda. Miriam Maldonado
Coordinadora del Área de Formación Prof. Específica	Licda. Elsa Arenales de Franco

Nueva Guatemala de la Asunción  
09 de abril de 1,999.

Sra. Directora  
Licenciada Gloria Rebeca Morán Mérida  
Escuela de Trabajo Social, USAC.  
Su Despacho.

Señora Directora:

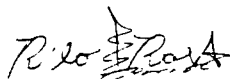
Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de informarle que la designación que se me hiciera para asesorar el trabajo de tesis de Licenciatura titulado: **"LA IMPORTANCIA DE LA SISTEMATIZACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (E.P.S.)**, elaborado por la estudiante Lorena Eugenia Conedera Fajardo, ha concluido satisfactoriamente.

He procedido a orientar, revisar y discutir con la sustentante lo concerniente a los aspectos teórico-metodológicos que requieren el estudio en mención, cubriendo todas las etapas establecidas en su diseño de investigación, desarrollando un trabajo analítico en lo correspondiente a la recabación, ordenamiento e interpretación de la información, con una fundamentación teórica adecuada y con un aporte crítico significativo en torno a lo investigado, lo cual se concretiza en el informe final.

Por lo anteriormente expuesto me permito dictaminar que el trabajo presentado por la estudiante **CONEDERA FAJARDO**, reúne los aspectos básicos requeridos para un trabajo de tesis, y para el efecto, puede continuar con los trámites que requieran su aprobación e impresión final.

Atentamente.

**"Id y enseñad a todos"**



Lic. Rómulo Teodoro Rojas Aquí  
**Asesor**  
Colegiado 4,181



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, segundo piso, Ciudad Universitaria, zona 12, - Guatemala, Centroamérica  
Tels.: 4780780-4, 4780985-86-98 Exts. 288 y 289 - Directos: 4789590, 4789602 - Fax: 4789590

Dictamen IIETS-10-99L  
Guatemala, 2 de septiembre de 1999

Licda. Rebeca Moran Merida  
Directora de la  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio S-1

Licda. Moran Merida:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, que se concluyó el proceso de revisión del Informe Final de Tesis titulado: **"LA IMPORTANCIA DE LA SISTEMATIZACION DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)"**, elaborado por la estudiante **Lorena Eugenia Conedera Fajardo**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos por el Instituto de Investigaciones, por lo que emitto **DICTAMEN FAVORABLE**, para que se prosigan con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Miriam Maldonado  
Revisora-IIETS-

Yo, B. Florian Elizabeth Florian  
Coordinadora-IIETS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

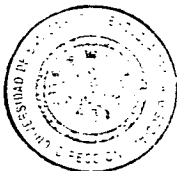
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, segundo piso, Ciudad Universitaria, zona 12, - Guatemala, Centroamérica  
Tels.: 4780790-4, 4780985-86-88 Ext. 268 y 289 - Directos: 4769590, 4769602 - Fax: 4769590

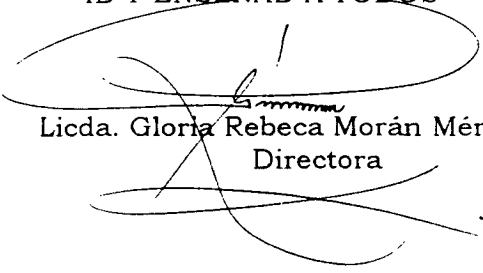
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los **Licenciados** Rómulo Rojas Ajquí y Miriam Maldonado, en calidad de Asesor y Revisora respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de "LA IMPORTANCIA DE LA SISTEMATIZACION DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)", presentada y elaborada por la estudiante Lorena Eugenia Conedera Fajardo, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado de LICENCIADA una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Directora

GRMM/cdm  
c.c.:archivo

*"Los autores serán responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras"*  
*Artículo 11, Reglamento del Consejo Editorial  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Padre divino que me permite el logro de todas mis metas.
- A MIS PADRES: JOSE ANTONIO CONEDERA Y ENMA DE CONEDERA  
Por sus esfuerzos, amor y apoyo para el logro de mis anhelos.  
DIOS LOS BENDIGA.
- A MI COMPAÑERO  
DE HOGAR: FAUSTINO BARRERA GUERRA  
Un agradecimiento especial por su amor y apoyo incondicional.
- A MI HIJO: DIEGO ANTONIO CONEDERA FAJARDO  
Por su amor, paciencia y comprensión en los momentos que lo  
dejé solo para dedicarme a alcanzar este triunfo que le dedico  
con todo mi amor.
- A MIS  
HERMANOS: SILVIA MARITZA Y JOSÉ ALFREDO  
Con quienes comparto esta alegría.
- A MIS  
SOBRINOS: JUAN JOSE, LUIS ANGEL, PABLO, JORGE Y HILDA PATRICIA  
Que este triunfo sirva de ejemplo para su futuro.
- A MI FAMILIA  
EN GENERAL: Quienes me han apoyado siempre y me han alentado para  
seguir adelante.
- A MIS AMIGAS: LAURA y LOURDES.  
Por su amistad sincera e incondicional.
- A MIS  
COMPAÑEROS  
DE TRABAJO: RODRIGO, MACO, NOHEMÍ, GUSTAVO, ADOLFO, GONZALO  
y a todos los que me han brindado su amistad y el apoyo  
incondicional en todo momento.
- A MI ASESOR: LIC. RÓMULO ROJAS AJQUÍ  
Agradecimiento especial por su amistad, colaboración y  
orientación.
- A MI REVISORA: LICDA. MIRIAM MALDONADO  
Por su paciencia y la acertada orientación que me brindó.  
MUCHAS GRACIAS.

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

## CAPITULO I

### 1. DESARROLLO Y COMUNIDAD EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

	Página
1.1 ASPECTOS CONCEPTUALES:	
1.1.1 Desarrollo.....	1
1.1.2. Desarrollo Sostenible.....	2
1.1.3 Desarrollo Rural Sostenible.....	2
1.1.4 Desarrollo Comunal.....	3
1.1.5 Subdesarrollo.....	3
1.1.6 Concepto de Comunidad.....	4
1.1.7 Principios Básicos del Desarrollo Comunal.....	4
1.1.8 Problema Social.....	5
1.2 SITUACION DEL DESARROLLO COMUNAL EN GUATEMALA.....	5
1.2.1 Area Urbana.....	7
1.2.2 Area Rural.....	7
1.3 ASPECTOS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO COMUNAL EN GUATEMALA.....	8
1.3.1 Aspectos Sociales.....	8
1.3.2 Aspectos Económicos.....	10
1.3.3 Aspectos Políticos.....	11
1.3.4 Aspectos Culturales.....	12

## CAPITULO II

### 2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL Y E.P.S.

2.1 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.....	14
2.2 DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL.....	14
2.3 PROCESO METODOLÓGICO DE TRABAJO SOCIAL A NIVEL COMUNAL.....	15
2.3.1 Inmersión.....	15
2.3.2 Investigación.....	15
2.3.3 Diagnóstico.....	15
2.3.4 Planificación.....	16
2.3.5 Ejecución.....	16
2.3.6 Evaluación.....	16
2.4. ASPECTOS GENERALES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.	
2.4.1 Antecedentes del EPS.....	17

2.4.2	Definición de EPS.....	18
2.4.3	Objetivos de EPS.....	19
2.4.4	Supervisión de EPS.....	20
2.4.5	Coordinación con EPSUM:	
2.4.5.1	Antecedentes de EPSUM.....	21
2.4.5.2	Integración a EPSUM.....	21

### **CAPITULO III**

#### **3. LA SISTEMATIZACION EN EL PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS).**

3.1	CONSIDERACIONES CONCEPTUALES SOBRE SISTEMATIZACION.....	23
3.1.1	Definición de Sistematización.....	23
3.1.1.1	Como aporte a la Teoría.....	24
3.1.1.2	Como aporte a la Práctica.....	24
3.1.2	Proceso de Sistematización.....	25
3.1.3	Método Científico.....	29
3.2	IMPORTANCIA DE LA SISTEMATIZACION EN EL EPS.....	30
3.3	APLICACIÓN DE UN PROCESO DE SISTEMATIZACION EN EL EPS.....	31
3.4	TIPOS DE EXPERIENCIAS QUE SE PUEDEN SISTEMATIZAR EN EL EPS.....	31
3.5	LA PRACTICA. PUNTO DE PARTIDA PARA LA SISTEMATIZACION.....	31
3.6	LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.....	31

### **CAPITULO IV**

#### **4. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS..... 34**

4.1	CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACION.....	35
4.2	APLICACIÓN DEL PROCESO DE SISTEMATIZACION.....	38
4.3	MANEJO Y DOMINIO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DE E.P.S.....	40

### **CAPITULO V**

#### **5. PROPUESTA METODOLOGICA DE UN PROCESO DE SISTEMATIZACION QUE SEA UNA ALTERNATIVA EN EL PROCESO DE FORMACION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.**

5.1	PRESENTACIÓN.....	44
5.2	JUSTIFICACIÓN.....	44
5.3	OBJETIVOS.....	45
5.4	ETAPAS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN.....	45
	5.4.1 Inmersión (Punto de Partida).....	46
	5.4.2 Descripción de Participantes y su Medio o Contexto Social.....	46
	5.4.3 Antecedentes.....	46
	5.4.4 Reconstrucción de la Historia.....	47
	5.4.5 Planteamiento de Soluciones Concretas.....	47
	5.4.6 Punto de Llegada.....	47
5.5	SINTESIS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACION PARA LA PRACTICA DE EPS.....	47
	5.5.1 Cuadro No. 10.....	49
5.6	METODOLOGIA.....	50
5.7	TECNICAS E INSTRUMENTOS.....	50
	5.7.1 Cuadro No. 11.....	50
-	<b>CONCLUSIONES</b>	
-	<b>RECOMENDACIONES</b>	
-	<b>BIBLIOGRAFIA.</b>	

## INTRODUCCION

La Carrera de Trabajo Social se ha desarrollado en diversas etapas de transición que han obligado a los profesionales de este campo, a introducirse en los procesos que se han dado en cuanto al espacio coyuntural que se necesita aportar al desarrollo social, tratando de evitar por todo lo posible que estos espacios sean cerrados.

Uno de los cambios que ha tenido la profesión de Trabajo Social, ha sido la introducción de la Sistematización de experiencias a través de la práctica que permite generar nuevas teorías, ya que una de las grandes deficiencias que ha tenido la profesión, es la de basarse en teorías extranjeras, porque no se ha contado con bases metodológicas que provengan de las experiencias vividas en las comunidades y centros de práctica.

Así mismo, surge el estancamiento que se da a nivel institucional por parte de algunos Trabajadores Sociales, que permanecen dentro de un marco rutinario, en el activismo y repetición mecánica de procedimientos que no permiten el crecimiento de la profesión, al no dar a conocer sus experiencias profesionales y no dejar evidencias de los procesos de trabajo que se han innovado, para que puedan continuar otros Trabajadores Sociales en esta importante labor.

Debido a ello, se plantea una alternativa más en el proceso de formación, como una metodología de aprendizaje, la necesidad de Sistematizar las experiencias vividas en Guatemala por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Escuela de Trabajo Social de la USAC, ya que es en esta práctica, donde obtienen las primeras experiencias cuando conviven en una comunidad y se contribuye a la resolución de los problemas que afrontan sus pobladores.

Todo lo anterior ha motivado para que se lleve a cabo el estudio "LA IMPORTANCIA DE LA SISTEMATIZACION DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)", con el cual se plantearon los siguientes objetivos:

## **GENERALES:**

1. Brindar un aporte teórico metodológico a la Carrera de Trabajo Social, con una propuesta de incorporación del proceso de sistematización que contribuya a la creación de nuevos conocimientos en la práctica de acción a nivel comunal (EPS).
2. Conocer en el campo de Trabajo Social, los avances que existen sobre procesos de Sistematización que puedan ser aplicados en el Programa de EPS.

## **ESPECIFICOS:**

1. Determinar el grado de conocimiento que tienen los estudiantes de EPS con relación a la elaboración de una sistematización.
2. Determinar la importancia de la aplicación de la Metodología de Sistematización, como medio para producir conocimientos en el campo del Trabajo Social.
3. Conocer el dominio que tienen los supervisores de EPS en cuanto al manejo del proceso de sistematización, que permita orientar adecuadamente a los estudiantes que participan en el Programa de EPS.
4. Analizar las propuestas o aportes sobre el proceso de sistematización, para fundamentar una propuesta que se adecue, como una alternativa en el proceso de formación de los estudiantes de EPS.

Estos objetivos fueron alcanzados, a través del desarrollo de la investigación bibliográfica y de campo; así como la comprobación de las hipótesis planteadas en el diseño de investigación. Estas fueron:

## **HIPOTESIS GENERAL:**

Los estudiantes de EPS de Trabajo Social de la USAC, reciben una formación académica deficiente, que les limita su aplicación en el proceso de Sistematización en su Ejercicio Profesional Supervisado.

## **HIPOTESIS ESPECIFICAS:**

1. La formación de los estudiantes de Trabajo Social para aplicar el proceso de Sistematización en el EPS es deficiente y además, no forma parte del programa de trabajo.
2. Al introducir el proceso de Sistematización de experiencias como aporte de la práctica en el EPS, permite a los futuros profesionales, desarrollar habilidades y capacidades de reflexión crítica, análisis e interpretación de la realidad en su ejercicio profesional.

Las hipótesis fueron verificadas y se comprueban a través de los resultados presentados, que se obtuvieron en la investigación teórico – práctica realizada.

Estas hipótesis fueron operacionalizadas a través de las técnicas de: Fichas Bibliográficas, Observación, Encuesta y Análisis de Informes Finales de EPS.

El contenido de la investigación contiene los siguientes capítulos:

El **CAPITULO I** se refiere al Marco Teórico, que analiza las concepciones de Desarrollo, Subdesarrollo y Comunidad en la sociedad guatemalteca, tanto en el área urbana como en el área rural, así como los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales del país en general.

El **CAPITULO II** está estructurado por el enfoque metodológico del Trabajo Social, así como los aspectos generales del Programa de EPS.

El **CAPITULO III** contiene todo lo referente al tema de Sistematización de experiencias como una alternativa en el Programa de EPS, así como en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Escuela de Trabajo Social.

El **CAPITULO IV** contiene el análisis y presentación de los resultados de la investigación realizada a estudiantes y supervisores de EPS.

El **CAPITULO V** contiene la propuesta Metodológica de un Proceso de Sistematización, como una alternativa en el proceso de formación de los Estudiantes de EPS.

Posteriormente se presentan las conclusiones y recomendaciones que han surgido con la realización de este estudio, así como también la bibliografía que fue consultada.

# CAPITULO I

## MARCO TEORICO

### 1. DESARROLLO Y COMUNIDAD EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es un programa de extensión universitaria y práctica profesional, que forma parte del pènsum de estudios de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual se desarrolla en el àmbito nacional. Guatemala està conformada aproximadamente por 11 millones de habitantes, dividida en 22 departamentos y 308 municipios que conforman el àrea rural.

#### 1.1 ASPECTOS CONCEPTUALES

Debido a que es en las comunidades, principalmente del àrea rural donde se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, es importante plantear aspectos conceptuales que se relacionen con este tema como lo son:

##### 1.1.1 Desarrollo:

"Es un proceso mediante el cual se trata de eliminar los obstàculos que se oponen a la incorporaci3n integral del individuo en la sociedad.

Desarrollo significa avance, movimiento y por lo mismo un proceso de crecimiento real, de transformaciones propias de cualquier sociedad, aunque a ritmos diferentes. El desarrollo se manifiesta como una sustituci3n de lo viejo por lo nuevo; es el cambio de un tipo de sociedad por uno m1s nuevo, m1s justo, integral y participativo. Por lo tanto, el desarrollo es progresivo y ascendente hacia una situaci3n mejor. El desarrollo puede ser econ3mico, social, pol1tico y cultural. No se puede hablar de un proceso de desarrollo social como algo aislado de un proceso de desarrollo econ3mico".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Informe al Congreso de la Repùblica, de Unidad de los Consejos de Desarrollo de la Vicepresidencia de la Repùblica, Guatemala 1988. P1g. 9.

En países como Guatemala, su desarrollo ha sido muy lento y aún persisten condiciones que trazan un marcado subdesarrollo, especialmente en el área rural.

Aunque aún persiste el Analfabetismo en nuestro país, el actual gobierno concibe como desarrollo a las innovaciones en la infraestructura (mejora y construcción de: carreteras, caminos vecinales, escuelas, centros de salud, etc.) que procuran un cambio desde su perspectiva, en la población que trate de mejorar sus condiciones de vida.

### **1.1.2 Desarrollo Sostenible:**

Se puede entender como "Un modelo de desarrollo centrado en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas de la tierra, de manera que los beneficios de la naturaleza y de la sociedad alcancen no sólo para las presentes generaciones sino para las venideras. Este modelo de desarrollo tiene una base tridimensional: económica, social y ambiental, todas en una interacción dinámica y balanceada que evita el despilfarro de la riqueza natural".<sup>2</sup>

Con este concepto se pretende resaltar que en una comunidad es muy importante cuidar los recursos naturales, sin sobrepasar sus límites, tratando de mantenerlos en vigencia, logrando así su mejor aprovechamiento y permitiendo su consecución para el uso de futuras generaciones.

### **1.1.3 Desarrollo Rural Sostenible:**

"Conjunto de acciones orientadas por una estrategia nacional y política, diseñadas específicamente para alterar los factores responsables de las inequidades sociales y económicas; y los desequilibrios espaciales, políticos, sociales, económicos e institucionales que limitan el desarrollo del sector rural, asegurando la participación efectiva de la población en los beneficios del desarrollo".<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> UICN, PNUMA, WWF. Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida. S.C. Gland, Suiza, 1991. Pág. 11

<sup>3</sup> Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. "DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA Y DE LOS RECURSOS NATURALES. EL PROBLEMA Y SUS DIMENSIONES. Serie de publicaciones Misceláneas. San José, Costa Rica, 1995. Pág. 24

En el concepto anterior se entiende que el Desarrollo Rural Sostenible, debe evitar la alteración del equilibrio ecológico, que puede frenar el proceso de desarrollo en el sector rural, involucrando la participación de la población para que todos gocen de los beneficios de ese desarrollo y puedan tener mejores condiciones de vida.

Para que exista el Desarrollo Sostenible del Género, hay que buscar las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, logrando obtener una calidad de vida mejor, al mantener relaciones equitativas entre el ser humano y la naturaleza.

#### **1.1.4 Desarrollo Comunal:**

Para que una comunidad alcance el desarrollo desde la perspectiva del Trabajo Social, es necesario contar con el esfuerzo y participación de los miembros de esa comunidad, así como también con la colaboración de autoridades estatales que proporcionen los recursos tanto económicos como técnicos.

Con el desarrollo de la comunidad, se logra salir de una sociedad tradicionalista que ha estado inmersa dentro de un marco rural, suburbano o marginal; alcanzando un grado de sociedad moderna y dinámica, que ha mejorado en sus condiciones económicas, sociales y culturales mediante la iniciativa de algunos comunitarios que han hecho frente a las situaciones adversas y han logrado traducirlas en condiciones favorables.

#### **1.1.5 Subdesarrollo:**

"Es un estado o situación relativa de los países o regiones determinadas, en su 'escalafón' según su mayor o menor grado de desenvolvimiento, en donde sus indicadores económicos sociales, políticos y culturales son muy bajos".<sup>4</sup>

Este concepto enfatiza la situación socio-económica que viven los países con un alto índice de pobreza, en los cuales su desarrollo es mas lento, debido a que los indicadores de falta de educación y de analfabetismo son muy altos, repercutiendo en la

---

<sup>4</sup> Interpretaciones socioeconómicas del Subdesarrollo. Folleto del Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, U.S.A.C. 1984. Pág. 16.

falta de profesionales que puedan aportar o contribuir con sus conocimientos, al logro de un desarrollo significativo.

#### **1.1.6 Concepto de Comunidad:**

Uno de los conceptos que es importante mencionar, es el de comunidad, ya que éste se entiende por una agrupación de personas que se organizan para lograr la unidad social con la participación de sus miembros, para alcanzar el desarrollo político, social, económico y cultural de esa población que se encuentra situada dentro de una misma área geográfica y que les atañen intereses comunes.

Dentro de una comunidad se pueden dar problemas de diversa índole que la afectan en su conjunto y que muchas veces, necesitan de personas ajenas a ella, que se han formado profesionalmente para promover que la población organizada plantee soluciones a su problemática.

#### **1.1.7 Principios Básicos del Desarrollo Comunal:**

Estos principios son determinantes en el desarrollo y la superación de los habitantes de una comunidad, ya que llevan implícitas, las condiciones que se deben tomar en cuenta para alcanzar el bienestar y la integridad de y para ellos mismos. Estos principios son:

- "La acción comienza en la comunidad misma, porque tiene problemas que resolver.
- Las personas de la comunidad deben aprender a planificar y a organizarse, como medio de solucionar sus problemas por medio de planes nacionales de desarrollo, tanto a nivel regional como local.
- La ayuda externa, técnica y financiera, debe servir principalmente para estimular la autoayuda y no para reemplazarla.
- Se debe crear un medio adecuado, a través de la acción del Desarrollo de la Comunidad, para que todos los servicios del gobierno puedan llegar a la misma.

- La gente debe participar en las decisiones y ejecución de los planes y programas que tiendan a solucionar sus propios problemas.
- Los proyectos que emprenda la comunidad deben servir de medios educativos de participación popular y como partes de un programa continuo.
- Cualquier proyecto de desarrollo debe tener objetivos concretos y estar dentro de las capacidades de los comunitarios".<sup>5</sup>

#### **1.1.8 Problema Social:**

En una comunidad, se da el problema social como un desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía o situación anormal, que se da dentro de un proceso de crecimiento, enfrentando una crisis que obliga a los miembros de esa comunidad a una reformulación radical.

Los problemas sociales, son los que constituyen las cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y de los cuáles se deben tener conciencia de la necesidad de encontrarles soluciones.

#### **1.2 SITUACION DEL DESARROLLO COMUNAL EN GUATEMALA:**

Conociendo la dependencia de Guatemala, la crisis económica se generaliza a toda la estructura social y pone en peligro su estabilidad, donde los diferentes sectores se movilizan en la defensa de sus intereses, dando así a una serie de conflictos sociales.

En estos momentos de crisis, existen organismos que juegan un papel importante en relación con la sociedad civil. Originalmente, surgen iniciativas de organización para el beneficio comunal, formando cuatro sectores que hasta ahora han hecho esfuerzos para el mejoramiento de la condición de vida de los guatemaltecos: El

---

<sup>5</sup> Patricia Pérez y Nidia Recinos. "IMPACTOS SOCIALES DE LA PROYECCION DEL EPS DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL (EN EL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ 1987-1989)". Tesis de Graduación, USAC, 1.989. Pág. 4

sector estatal, el sector privado nacional a través de las organizaciones no Gubernamentales, el sector internacional y el sector popular.

El sector gubernamental, ha establecido sus líneas de acción para dotar a las comunidades mediante la construcción de la infraestructura y equipamiento básico, para establecer las condiciones que permitan un desarrollo más acelerado. En ese mismo esfuerzo también los Gobiernos Locales han actuado, con el apoyo y las directrices del Gobierno central.

Las Organizaciones no Gubernamentales, han centrado su atención en el fortalecimiento del sector productivo, principalmente con actividades de capacitación, asesoría técnica y otorgamiento de créditos.

Para el desarrollo comunal, estos esfuerzos son de mucha importancia pero los resultados han sido muy bajos en la cantidad y en su calidad; básicamente por la falta de coordinación de esfuerzos que evitaría la duplicidad de los mismos y el desperdicio de recursos.

Por otra parte, el sector Estatal, ha puesto en marcha un sistema de modernización que contribuirá a que el desarrollo de las comunidades se realice en forma acelerada, que considera que para lograrlo ha sido indispensable la privatización de algunas instituciones de gobierno que funcionaban en forma deficitaria y lenta.

Mediante la creación de los Acuerdos de Paz, con el proceso que se llevó a cabo para la firma de la paz, la cual se obtuvo el 29 de diciembre de 1996, se abren nuevas expectativas para el desarrollo de las comunidades tanto urbanas como rurales, ya que en dichos acuerdos se contempla la obtención de ayuda y apoyo internacional.

"Los Acuerdos de Paz, crean un nuevo horizonte de sentido para la sociedad guatemalteca; aunque estos no contienen las soluciones a todos los problemas de tipo estructural que han sumido a la población en la pobreza y el subdesarrollo, pues sus contenidos constituyen una plataforma que puede crear condiciones, acciones y expectativas para mejorar los niveles de participación de todos los sectores sociales, en

la solución de los problemas nacionales y locales, logrando alcanzar algunas reivindicaciones que fueron reprimidas en más de tres décadas"<sup>6</sup>.

### **1.2.1 Area Urbana:**

En el presente siglo se han venido dando acelerados procesos de redistribución espacial de la población, cambios que a su vez han derivado en el crecimiento de las ciudades y el establecimiento de más y más localidades con características urbanas.

Según datos obtenidos en el INE en Estimaciones de Población Urbana y Rural por departamento, el área urbana del país es de 3'813,131 habitantes de la población total, equivalente a un porcentaje de 35%, lo que demuestra que está muy por debajo de la población rural, pero en comparación con índices anteriores, la población urbana ha aumentado considerablemente, pues para 1998 se estima que la población urbana en el Departamento de Guatemala es de 90 por ciento, después le sigue el Departamento de Sacatepéquez con un 73.90 por ciento.

### **1.2.2 Area Rural:**

"En la República de Guatemala, existen más de 13 Departamentos que presentan porcentajes de urbanización entre 20 y 30 por ciento, lo que indica que su porcentaje de población rural es superior al 60 por ciento".<sup>7</sup>

En el área rural del país, desde tiempos precolombinos, existen formas tradicionales de organización social y actividad económica en general, pero el proceso organizativo de la población, es todavía incipiente, debido a las condiciones socio-culturales y geográficas que lo dificultan en su accionar.

El Desarrollo Comunitario y la participación popular, forman en la actualidad un tema de mucho interés en las diferentes esferas de poder del país, teniendo claro que se plantea como una necesidad que responda principalmente a las necesidades de

---

<sup>6</sup> Revista de Trabajo Social = 17, Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social IETS, USAC, 1997, Página 81.

<sup>7</sup> INE, Estimaciones de Población Urbana y Rural por Departamento, 1995-2010, Guatemala, abril 1997, Pág. 3

comunidades rurales, las cuales se encuentran marginadas del proceso de desarrollo económico-social.

### **1.3 ASPECTOS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO COMUNAL EN GUATEMALA:**

El desarrollo comunal es un proceso social eminentemente educativo que tiene como fin, lograr la participación consciente y activa del ser humano y de su comunidad.

En Guatemala, el desarrollo comunal ha venido cobrando importancia y ha sido la carta de presentación para la captación de recursos financieros de una gran cantidad de instituciones gubernamentales y privadas, que velan porque la población cuente con los servicios públicos que le sean indispensables para auspiciar su bienestar.

El desarrollo comunal es un proceso, el cual impone la necesidad de realizar cambios para lograr la dinámica que impulse y satisfaga las necesidades y demandas de la población mayoritaria, para lo cual se hace indispensable conocer en forma general, los aspectos que condicionan este desarrollo:

#### **1.3.1 Aspectos Sociales:**

Dentro de los aspectos sociales que se enmarcan en la situación del país, esta la vivienda, el idioma, el analfabetismo, la pobreza, educación, salud, la participación de la mujer, etc., aspectos de los cuales se presenta una reseña general:

La situación de la vivienda en el país, así como su producción y los procesos vinculados a la urbanización, equipamiento y dotación adecuada de servicios, se han visto limitados por una serie de factores: la rigidez del sistema financiero para proyectos de vivienda destinados a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, la baja capacidad adquisitiva de esta población, la escasa generación de ahorro interno.

"Las deficiencias administrativas existentes en instituciones que permiten el acceso al crédito para vivienda, traen como consecuencia la proliferación de asentamientos precarios y viviendas que no poseen condiciones humanamente

aceptables para el mantenimiento de la salud, tanto física como mental, así como para el desarrollo de las actividades familiares y productivas”<sup>8</sup>

Respecto al idioma, “Guatemala es un país multilingüe, donde si bien es cierto el idioma oficial es el español, más de dos millones de habitantes indígenas, hablan 22 idiomas de origen Maya y más de 20,000 habitantes de la Costa Atlántica hablan caribe”<sup>9</sup>, situación que dificulta seriamente la comunicación entre los habitantes de todo el país.

La educación no ha logrado una cobertura amplia en el país; los bajos niveles de cobertura se presentan en todos los niveles educativos y se acentúan en el área rural.

El analfabetismo aún persiste, acentuándose en la población indígena y en especial en la mujer.

“A pesar de que Guatemala es un país multilingüe y multiétnico, apenas cuenta con un 5% de escuelas que imparten educación bilingüe; a esto se suma que existen 21 grupos étnicos diferentes que dificulta aún más la ampliación de la educación, así como también influye mucho la baja cobertura que existe actualmente, los problemas de repitencia, ausentismo, sobre-edad y deserción escolar”.<sup>10</sup>

El sistema educativo guatemalteco, todavía enfrenta serios problemas para alcanzar el objetivo de prestar una capacitación que se adecue o adapte a la realidad de la población y que le permita a ésta, la participación en el desarrollo económico, político, social y cultural del país.

La salud en Guatemala es precaria, en comparación con la salud de otros países latinoamericanos de similar nivel económico.

“La cobertura en salud sólo alcanza a un 58.5% de la población, estimándose que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cubre alrededor del 27%, el

---

<sup>8</sup> SEGEPLAN. Desarrollo Social y Construcción de la Paz. Plan de Acción 1996-2000. Guatemala noviembre de 1996. Página 56.

<sup>9</sup> Ibid., Página 11

<sup>10</sup> SEGEPLAN. Perfil Socio económico. Guatemala: De la Paz al Desarrollo. Guatemala, abril de 1997. Página 10.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) el 15% y los servicios privados el 16.5% restante".<sup>11</sup> La región metropolitana concentra desproporcionadamente la oferta de servicios de salud, mientras que en el área rural, ésta, es sumamente limitada o inexistente.

La participación de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social, y es obligación del Estado promover la eliminación de toda forma de discriminación contra ellas.

Los indicadores sociales de la población guatemalteca en general son deficitarios y en el caso de la población femenina, se registran los niveles más críticos. Las mujeres presentan mayores índices de analfabetismo y tienen menores posibilidades de acceso y permanencia en el sistema educativo formal, determinando con ello que los niveles de pobreza sean mayores en este grupo de la población.

"El trabajo de la mujer rural no es reconocido, lo que conlleva a su invisibilidad en las políticas de desarrollo rural y agrícola, a pesar de que su contribución en horas de trabajo se estima en un promedio de 15 horas diarias".<sup>12</sup>

### **1.3.2 Aspectos Económicos:**

Desde mediados de los años ochenta, Guatemala ha impulsado una política de estabilización y liberación de la economía con el fin de lograr la estabilidad macro económica y la modernización del sistema productivo. Como resultado se ha alcanzado una mayor cobertura, una mejor asignación de los recursos, así como una mayor libertad en la determinación de los precios.

El sector público nacional, presenta graves limitaciones en la ejecución de los programas de inversión social, debido a limitaciones presupuestarias y de gestión financiera. Además, se observa poca agilidad en las prácticas para adquisición de bienes y servicios; y la función de auditoría se rige por una ley obsoleta, lo cual dificulta

---

<sup>11</sup> Ibid... Página 10.

<sup>12</sup> SEGEPLAN. Desarrollo Social y Construcción de la Paz. Op. Cit., Página 56.

la modernización de las funciones de control y fiscalización asignadas a la contraloría general de cuentas.

Ciertas reformas han avanzado con mayor celeridad que otras: la reforma financiera y la apertura de la cuenta de capitales es en donde más se ha profundizado. La reforma fiscal ha sido más lenta y aún falta corregir los déficit fiscal y cuasi fiscal, por lo que continúan los esfuerzos encaminados a sanear las finanzas públicas.

En este sentido, el Gobierno de la República ha adoptado, entre otras, medidas tendientes a mejorar la recaudación de ingresos fiscales, lo cual ha permitido que se obtenga un equilibrio presupuestario que ha constituido un elemento de apoyo al proceso de estabilización.

Desde 1,992, se tomaron medidas tendientes a mantener la inflación, a niveles comparables a los internacionales, con el objeto de asegurar la estabilidad económica y contribuir a la competitividad de las exportaciones.

### **1.3.3 Aspectos Políticos:**

Entre las obligaciones que el Estado de Guatemala mantiene está la de integrar a la sociedad y conferir valor a todas las actividades de la vida de la colectividad.

Al mismo tiempo, el Estado tiene la obligación de mantener, impulsar y desarrollar el sistema económico-social que por medio de su aparato garantiza la inversión y reproducción de capital y las condiciones mínimas de existencia y reproducción de la fuerza de trabajo.

Con el fin de organizar y coordinar la administración pública y Operacionalizar el Sistema Nacional de Regionalización, se hace necesaria la creación de un aparato Institucional Ad-Hoc denominada CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL que deberá estar regida por una ley particular, aprobándose la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, mediante el decreto 52-87.

"El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural es el conjunto de organismos cuyos principios, normas y procedimientos interrelacionados, persiguen la

organización y coordinación de la administración pública, la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, la de ordenamiento territorial y lograr la organización y participación de la población para alcanzar el desarrollo integral del país".<sup>13</sup>

El objetivo general de estos Consejos, es lograr la participación permanente de la población en el proceso de desarrollo y hacer eficiente la acción de la administración pública, para promover el desarrollo urbano y rural del país.

Con la Regionalización nace el empeño del gobierno Democrático de Guatemala para dar impulso a un proceso de desarrollo político, económico y social, que se difunda sobre todo el territorio, que se genere, basándose en la concertación y la participación de todas las fuerzas sociales del país.

Con la regionalización se ha operado un cambio decisivo respecto de las acciones que se han dado en forma centralizada, generando como consecuencia que las periferias, o sea las áreas circundantes, hayan permanecido marginadas.

El gobierno de Guatemala consecuentemente ha impulsado el proceso de desconcentración y descentralización política y administrativa, que a través de una organización del territorio nacional en espacios más fácilmente administrables, garantice el desarrollo integral de la realidad nacional.

#### **1.3.4 Aspectos Culturales:**

Al remontarnos al año de 1,985, la Constitución de la República de Guatemala, introdujo por primera vez en la historia del país, normas que reconocen a los indígenas como un grupo social y culturalmente diferente.

Según el Acuerdo de Paz sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el cual se manifiesta dentro de un fragmento que dice: que este tema constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y el futuro de Guatemala, pues a pesar de que los pueblos indígenas incluyen al pueblo maya, garífona y xinca, es el pueblo maya el que está configurado por diversas

---

<sup>13</sup> SEGEPLAN. Sedes Regionales y Secretaria Técnica de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.

expresiones socio culturales de raíz común, pues a través de su historia, conquista, colonización, desplazamientos y migraciones. la nación guatemalteca ha adquirido el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe ya que entre estos pueblos indígenas. se hablan 22 idiomas.

En la actualidad se reconoce y respeta la identidad y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de estos pueblos indígenas, como parte de la unidad de la nación, pero se reconoce además que el idioma oficial es el español.

No se puede discutir que hoy en Guatemala conviven junto a la población mestiza o ladina, etnias de variadas significación, sin embargo la cuestión se torna compleja si se olvida que lo calificado como ladino dista mucho de ser homogéneo como agrupamiento étnico, pues únicamente puede ser catalogado como un grupo no indígena. También se habla de que los pueblos garifonas y xincas solo ahora empiezan a cobrar presencia social y política por la influencia que están ejerciendo las iniciativas mayas.

Es importante mencionar que algunos datos obtenidos en el X Censo Nacional de Población realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE en el año de 1994, así como informes de la Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala, consideran que las lenguas Xinca junto con la Itzá, se encuentran en peligro de extinción.

## CAPITULO II

### 2. METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL Y EL EPS.

#### 2.1 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

La primera Escuela en Guatemala, fue denominada "Escuela de Servicio Social", la cuál pertenecía al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), siendo inaugurada el 2 de mayo de 1,949.

En ese entonces, el Estado desarrollaba políticas donde demandaba que el profesional en Servicio Social, trabajara en la ejecución de sus programas y en servicio de sus intereses, y no de acuerdo con las verdaderas necesidades de la población.

Lo anterior, motivó la necesidad de acercamiento de la enseñanza del Servicio Social a la Universidad de San Carlos de Guatemala, requiriendo de todo un proceso de trabajo impulsado por estudiantes y docentes.

El 29 de enero de 1,975, la Universidad de San Carlos incorpora en su seno a la Escuela de Servicio Social del IGSS, aprobando el reglamento planteado para tal efecto, iniciando sus actividades académicas con la implementación del primer año de la carrera a nivel Técnico.

En 1,978 se llevó a cabo un Congreso de Reestructuración de la Carrera, aprobando un marco conceptual teórico-práctico que sustentaría la formación de Trabajadores Sociales, implementando dentro del pênsum de estudios, las prácticas respectivas que no estaban incluidas anteriormente.

#### 2.2 DEFINICION DE TRABAJO SOCIAL:

Es importante hacer resaltar la definición de Trabajo Social, pues de la concepción que se tenga del mismo, así será el compromiso de intervención y/o participación en el proceso de cambio con los sectores populares. El Trabajo Social se define de la siguiente manera: "Modo de acción social que superó a la asistencia social

y al servicio social: tiene como funciones principales: Concientización, Movilización u Organización de los sectores populares para que en un proceso de promoción y auto desarrollo independiente en grupos y comunidades, creen las condiciones para elevar su nivel de vida tendiente a la "transformación social".<sup>14</sup>

### **2.3 PROCESO METODOLOGICO DE TRABAJO SOCIAL A NIVEL COMUNAL:**

De acuerdo al "Plan General de Trabajo del departamento de EPS, el contenido de los informes presentados por los estudiantes de Trabajo Social en el desempeño del Ejercicio Profesional Supervisado, debe estar basado en el proceso metodológico de Trabajo Social"<sup>15</sup>, el cuál contiene 6 etapas que son:

#### **2.3.1 Inmersión:**

La inmersión se lleva a cabo, cuando el estudiante llega por primera vez a una comunidad y necesita ubicarse profesionalmente dentro de la misma, haciendo contactos con las distintas autoridades e instituciones, así como realizando un reconocimiento del área geográfica y del sector social.

#### **2.3.2 Investigación:**

Permite al estudiante conocer y estudiar a la comunidad en sus aspectos sociales, económicos y culturales; así como también los recursos con que cuenta la comunidad. Se realizan dos tipos de investigación: una preliminar y una continuada.

#### **2.3.3 Diagnóstico: (confrontación realidad - expectativa)**

Al realizar la investigación, se cuentan con elementos que sirven de base para elaborar un diagnóstico, con el cual se va a describir, analizar e interpretar la realidad encontrada, con un enfoque científico.

---

<sup>14</sup> Ander Egg, Ezequiel. "DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL", 10a. Edición, Editorial "El Ateneo", México. Pág. 322.

<sup>15</sup> Plan General de Trabajo. Departamento de E.P.S. Escuela de Trabajo Social, USAC, Julio 1,997. Pág. 5

#### **2.3.4 Planificación:**

Implica la adopción de decisiones sobre lo que se va a realizar, canalizando los resultados que se obtuvieron en la confrontación realidad - expectativa. En esta etapa se elaboran los instrumentos de planificación como lo son: El plan general, programas y proyectos de trabajo, tomando en cuenta el trabajo realizado por el estudiante anterior, para darle seguimiento a proyectos inconclusos.

#### **2.3.5 Ejecución:**

No es más que la puesta en marcha de programas y proyectos, donde el estudiante de EPS participa como orientador y asesor de las acciones planificadas, de manera que pueda propiciar la autogestión comunitaria, utilizando y aprovechando los recursos existentes, coordinando acciones con instituciones y otros grupos de la comunidad.

A su vez, los estudiantes de EPS durante la ejecución fomentan la coordinación de inter comunidades a manera de intercambiar y satisfacer necesidades e intereses comunes de varias comunidades. Generalmente, esta coordinación se lleva a cabo por sectores, según como se encuentran ubicados los Estudiantes de EPS, coordinando actividades de tipo sociocultural, deportivas, recreativas o de infraestructura.

#### **2.3.6 Evaluación:**

Es un paso importante dentro del proceso de trabajo, que en ésta etapa se confronta todo lo que se ha planificado, con lo que se ha realizado. En la práctica de EPS, los proyectos planificados se van evaluando a medida que éstos avanzan.

Se tiene un punto de evaluación en las reuniones de los grupos para evaluar parcialmente las actividades.

Al final del semestre, se hace una evaluación de todos los proyectos, para discutir si han sido concluidos o quedaron pendientes algunas actividades por realizar. Esta evaluación se lleva a cabo con los comunitarios mediante asambleas o reuniones

de uno, varios o todos los grupos formados de la comunidad. Los rubros utilizados para evaluar son: Objetivos, tiempo, espacio y recursos de manera cualitativa y cuantitativa.

Al analizar cada una de las etapas del proceso metodológico de Trabajo Social, se puede observar que en su contenido no se menciona la elaboración de un proceso de Sistematización que permita dejar plasmados como una experiencia, todos los acontecimientos vividos; los problemas que surgieron y cuáles fueron las estrategias que utilizaron para resolverlos; cuáles son las políticas sociales que se manejan en cada comunidad; cuáles son las normas a seguir para poder obtener la confianza y credibilidad de los comunitarios; de qué manera se pueden aprovechar los recursos disponibles y/o existentes que permitan desarrollar todas las actividades planificadas.

Así mismo, se debería presentar toda una serie de pasos y/o procedimientos que deberían de tomarse en cuenta para que los estudiantes de EPS entrantes, no cometan los mismos errores de los estudiantes de EPS salientes.

## **2.4 ASPECTOS GENERALES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO:**

### **2.4.1 Antecedentes del EPS:**

La Escuela de Trabajo Social, inicia el Ejercicio Profesional Supervisado EPS en el año de 1,978 cuando un grupo de supervisores elaboró el reglamento y el plan general, los cuales fueron aprobados por el Consejo Académico, iniciándose en ese mismo año, en períodos de tres meses, comprendidos del 1 de junio al 30 de agosto y del 1 de septiembre al 30 de noviembre; dándose de esta manera, porque los estudiantes no contaban con financiamiento por parte de la Escuela de Trabajo Social.

Posteriormente se autoriza el financiamiento a los estudiantes a través de becas estudiantiles, aumentándose la duración de la práctica, según el Reglamento de EPS de la Escuela, a un período de 5 meses cada una, realizándose 2 prácticas al año: una del 1 de febrero al 30 de junio y la otra del 1 de julio al 30 de noviembre, haciendo un total de 1,200 horas trabajadas aproximadamente.

Desde su inicio, el EPS ha sido desarrollado en el área rural, exceptuando el año de 1,982, cuando algunas estudiantes lo realizaron en áreas precarias - urbanas financiadas por el comité de Reconstrucción Nacional que funcionaba en ese entonces.

Desde el año de 1,978 donde se da inicio el EPS, hasta el año de 1,992 (última fecha de referencia), se estima que en la Escuela de Trabajo Social de la USAC, se han atendido a un total de 828 estudiantes que han realizado su EPS, según datos obtenidos en el Departamento de EPS.

#### **2.4.2 Definición de EPS:**

Para que el estudiante de Trabajo Social pueda confrontar la teoría de Trabajo Social en una forma integral, se implementó la incorporación del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que según la definición creada dentro del Reglamento del EPS de la Escuela de Trabajo Social, "El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica social y docente cuya finalidad es la confrontación y verificación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Trabajo Social en relación con la problemática de la sociedad, realizada y desarrollada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas correspondientes, contenidas en el pensum de estudios previos a su realización..."<sup>16</sup>

Los estudiantes de EPS, deben establecer una relación profesional con los supervisores y los miembros de la comunidad en que desarrollan su práctica, para obtener como resultado un conocimiento objetivo de la realidad económico-social y política de dichas comunidades.

Para la Universidad de San Carlos de Guatemala, el EPS es un medio que permite la realización de tareas de docencia, investigación y servicio.

Todo lo anterior, refleja la importancia que tiene la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en cuanto a que es la práctica que permite desarrollar

---

<sup>16</sup> Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social de la USAC. Cap. I Art. 20. Pág. 1

gran parte de los conocimientos adquiridos en la teoría así como en las prácticas anteriores: Práctica Introdutoria que es una generalidad de todas las prácticas; Práctica Individual y Familiar, que permite conocer cada caso en forma individual; y la Práctica de Grupos, que se desarrolla con un grupo determinado de personas que se reúnen con un mismo fin.

El EPS, permite la introducción a una comunidad, en la cual se debe convivir con una diversidad de personas pero con un *modus vivendi* similar, con quienes se puede desarrollar una serie de proyectos que se van a plantear según sus necesidades y recursos disponibles que permitan la factibilidad y viabilidad para su realización.

### **2.4.3 Objetivos del EPS:**

Los objetivos son los que van a permitir al Estudiante de EPS, tener una visión de la labor que deben desarrollar en las comunidades, ya como profesionales en Trabajo Social.

A continuación, se plantean los siguientes objetivos que sirven de guía en el Departamento de El Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social:

- a) "Que el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades de promoción y organización social de la comunidad, se realice conjuntamente con los miembros de esa comunidad.
- b) Que el estudiante mediante el desarrollo de su práctica, sistematice y enriquezca sus conocimientos.
- c) Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de Trabajo Social durante su formación profesional.
- d) Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento real de la problemática existente, desarrollan su nivel de conciencia social.

- e) Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del EPS de la Escuela de Trabajo Social, se proyecte a las diferentes comunidades asignadas como centros de práctica.
- f) Que a través de la práctica de EPS, se genere un proceso de participación consciente en las comunidades donde se trabaje a fin de iniciar una labor que impulse su organización social.<sup>17</sup>

Todos los objetivos anteriores, permiten el desarrollo de todo un proceso metodológico que ayudarán al estudiante, a desenvolverse como profesional en el campo social y a la vez, desarrollar un nivel de conciencia social más amplio.

#### **2.4.4 Supervisión del EPS:**

Uno de los avances del Ejercicio Profesional Supervisado, lo constituye la supervisión de gabinete y campo que se lleva a cabo con los estudiantes que realizan esa práctica, siendo éstas: actividades complementarias para el proceso de formación y aprendizaje que necesitan los estudiantes para desenvolverse adecuadamente.

Para que los estudiantes puedan proyectarse adecuadamente hacia las comunidades, deben desarrollar un contenido programático, el cual contiene los siguientes puntos:

- a) Contexto Comunitario
- b) Proceso de Organización y Desarrollo Comunitario
- c) Taller de Implementación
- d) Supervisiones Individuales y de Sector
- e) Gira Educativa Intersectorial
- f) Encuentro Juvenil

---

<sup>17</sup> Ibid.. Pág. 2

- g) Mesa Comunal I
- h) Mesa Comunal II
- i) Asesoría a Grupos de Acción Comunal
- j) Coordinación del Trabajo Colectivo, y
- k) Evaluación Participativa.

#### **2.4.5 Coordinación con EPSUM:**

##### **2.4.5.1 Antecedentes de EPSUM:**

En 1,992 inició sus labores el programa EPSUM Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario, el cuál requirió de un largo proceso para su aprobación. Este programa se crea con el fin de integrar equipos multidisciplinarios de trabajo en las diferentes comunidades que requieren de intervención profesional.

##### **2.4.5.2 Integración a EPSUM:**

Con el fin primordial de desarrollar actividades que beneficien a las comunidades donde se lleva a cabo el EPS de Trabajo Social, se ha considerado que es importante integrar a estos estudiantes con los estudiantes de otras unidades académicas, para que su desenvolvimiento en esas comunidades, sea en forma conjunta evitando así la duplicidad de esfuerzos que podrían ser utilizados en actividades más relevantes.

Los estudiantes que se integran al programa de EPSUM. deben desarrollar en siguiente proceso metodológico:

- a) Incorporación a la comunidad;
- b) Investigación;
- c) Diagnóstico y auto diagnóstico;
- d) Mesas Comunales;

e) Planificación comunitaria;

f) Ejecución; y

g) Evaluación.

Como parte de este proceso metodológico, se desarrollan las mesas comunales, cuya actividad principal es conocer y validar el compromiso comunitario y de las autoridades, así como el Plan de Desarrollo Comunitario, con sus programas y proyectos, derivados de la intervención profesional del equipo EPSUM.

Actualmente la Escuela de Trabajo Social ha suspendido la coordinación con éste programa.

## CAPITULO III

### 3. LA SISTEMATIZACIÓN EN EL PROGRAMA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

#### 3.1 CONSIDERACIONES CONCEPTUALES SOBRE SISTEMATIZACIÓN

La Sistematización utiliza los métodos, técnicas e instrumentos que facilita el Método Científico, para la creación y recreación del conocimiento.

##### 3.1.1 definición de sistematización:

La Sistematización, como un medio de educación y herramienta valiosa para la recuperación de experiencias de intervención profesional, es fundamental para los Trabajadores Sociales. Permite obtener conocimientos de la realidad social desde el punto de vista de los actores (sujetos populares), pues son ellos mismos quienes dan los insumos para recuperar las experiencias que les permita fortalecer sus comunidades.

Una definición conocida de Sistematización, la cual es una propuesta de las autoras, es la siguiente: "Método que integra teoría y práctica con el objetivo de producir conocimientos a partir de la experiencia, para mejorarla y ofrecer orientación a experiencias similares".<sup>18</sup>

La Sistematización abre la posibilidad de reflexionar más globalmente sobre la práctica, poniéndola en su contexto, analizando y repensando el trabajo desarrollado: los métodos aplicados; como se fueron resolviendo los problemas y contradicciones que fueron surgiendo, etc.; y a partir de ello, planear y reorientar las acciones futuras de forma más efectiva.

<sup>18</sup>

Morgan, María de la Luz y Ma. Luisa Monreal "SISTEMATIZACIÓN. PROPUESTA METODOLOGICA Y DOS EXPERIENCIAS. PERU Y COLOMBIA. CELATS. 1991. Pág. 19.

Se puede decir que la Sistematización tiene un valor para cada práctica en particular, ya que permite dar una mirada retrospectiva al pasado, partir de lo aprendido y orientar el futuro.

Asimismo se entiende a la Sistematización como un proceso permanente, acumulativo y creador de conocimientos, utilizando la experiencia al intervenir en una realidad social, siendo la práctica, el primer nivel de teorización. Entendido de esta manera, la Sistematización representa una articulación entre la teoría y la práctica.

Además la Sistematización, produce una reconceptualización sobre las concepciones teóricas vigentes, las cuales van a redefinirse, basándose en la práctica, utilizando los nuevos conocimientos que se elaboran al reflexionar en el camino de la acción, contribuyendo al enriquecimiento de una gama de conocimientos adecuados para la intervención profesional, que evitarán el partir de cero en una determinada experiencia - práctica.

Para la Sistematización, la teoría representa un marco de referencia dentro del cual se propone una explicación del problema haciendo uso de los conceptos y la metodología que ésta ofrece.

Para poder desarrollar un proceso de Sistematización, se hace necesario plantearse una gran interrogante que pueda esclarecer el objeto de su realización, siendo esta: ¿Para qué Sistematizamos?, que a su vez, la respuesta la podemos dividir en dos partes:

#### **3.1.1.1 Como aporte a la Teoría.**

Porque los nuevos conocimientos que se producen en el primer nivel de teorización que se da en la práctica, reorientan las acciones más adecuadas aplicadas a la realidad y a su transformación, siendo así, que la práctica enriquece la teoría.

#### **3.1.1.2 Como aporte a la Práctica:**

La Sistematización permite superar el activismo y la repetición mecánica de ciertos procedimientos, al reflexionar, cuestionar y confrontar la propia práctica. Así

mismo, permite confrontar los resultados de una experiencia con otra y no partir siempre de cero. Así también, superar el aislamiento de algunos profesionales que se desenvuelven en un mismo campo de acción, contribuyendo a mejorar esa práctica que ya se ha desarrollado con anterioridad.

Si bien es cierto, la teoría está formada por concepciones generales. no obstante, la particularidad de una práctica, está condicionada por rasgos específicos tales como: El contexto, los sujetos, su historia y su experiencia. Estos rasgos constituyen las mediaciones entre lo particular y lo general, comprendiendo que el conocimiento que se da en lo general, se puede aplicar en una dimensión particular.

La aplicación de la Sistematización dentro de una generalidad, se puede comprender cuando ésta se encamina hacia dos direcciones:

- hacia un enriquecimiento de la teoría, y
- hacia la elaboración de propuestas de políticas que estén orientadas al enfrentamiento y solución de los problemas que afectan a los sectores populares.

Para elaborar una Sistematización, hay que tomar en cuenta que las personas más indicadas son profesionales que se encuentran inmersos y están ligados directamente con la experiencia a Sistematizar.

Es así como resulta que el derecho a Sistematizar, no se puede imponer a priori, a favor de los que manejan la teoría, ni a favor de los que solo han vivido la experiencia, pues el grupo apto para elaborar una Sistematización, es el que logra reunir y conectar dialécticamente, las dos fuentes del conocimiento.

### **3.1.2 Proceso de Sistematización:**

Se plantea una síntesis del proceso de Sistematización que contiene elementos importantes, que fueron propuestos por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS, en el año de 1986. Estos son los siguientes:

a) Descripción del desarrollo de la experiencia: el cuál contiene los siguientes aspectos:

- Período durante el cuál tuvo lugar;
- Personas que participaron, tanto agentes externos de sectores populares;
- Caracterización del lugar en el cuál se desarrolló la experiencia;
- Objetivos del trabajo;
- Actividades que se realizaron;
- Evaluación general de la experiencia.

b) Marco teórico-conceptual; en el que se inscribe la experiencia.

- Es el fundamento teórico que hace comprensibles y les da un sentido a las metas y acciones de un proyecto.
- Así mismo, permite contar con una orientación para la reflexión y el análisis de la experiencia desde una perspectiva mas general.

c) Contexto en que se inscribe la experiencia y su relación con el ámbito del proyecto:

Toda experiencia se desarrolla dentro de contexto particular que ejerce una influencia determinante tanto sobre su planteamiento como sobre su desarrollo y resultados.

De éste, interesan fundamentalmente los siguientes aspectos:

- El contexto histórico-social-político y económico global en el cuál se inscribe la experiencia, es decir la situación general del país en el cuál tuvo lugar.

- El impacto que éste contexto global tiene sobre el lugar específico en que se desarrolla el trabajo y sobre la población con la cuál se actúa;
- El contexto institucional dentro del cuál se ha desarrollado el proyecto; y
- Relación entre la institución y los sectores populares con los que se desarrolla la experiencia.

d) Intencionalidad de la Experiencia:

La intencionalidad de un proyecto se puede definir como sus propósitos o finalidades y la perspectiva general que orienta su acción, es decir, la nueva realidad que se pretende alcanzar.

e) Estrategia metodológica que se implementó.

Este aspecto se refiere a como se ha actuado para enfrentar los problemas detectados y lograr el cumplimiento de los objetivos y la intencionalidad del proyecto. Para aplicar esta estrategia metodológica, se deben considerar los siguientes elementos:

- Una definición conceptual de la metodología a utilizar;
- Los pasos metodológicos que se han seguido (investigación, diagnóstico, etc.);
- Una explicación de los métodos y técnicas que se han utilizado en la realización del proyecto;
- Una evaluación crítica sobre la adecuación de los métodos y las técnicas.

f) Análisis del desarrollo de la experiencia.

En este aspecto interesa tener una visión general y dinámica del desarrollo del proyecto, particularizando los procesos que tienen lugar con su puesta en marcha y como ellos han modificado (o no) los planes originales de trabajo. Es de suma importancia dar a conocer:

- Las contradicciones con las que el proyecto se ha encontrado;
- Las dinámicas que se han generado;
- Los aspectos del contexto social en el cual el proyecto se realiza;
- Los aciertos que ha tenido el equipo profesional, así como los errores cometidos;
- Las redefiniciones que se han debido realizar en relación la planteamiento original y sus motivos;
- Los procesos que se han desarrollado, tanto a nivel de los sujetos, como del medio social.

g) Resultados de la experiencia:

Estos resultados deben considerarse a dos niveles:

- En relación con la satisfacción de la necesidad a la que se pretende dar una respuesta; y
- En relación con el proceso educativo que se ha generado a partir de la necesidad y su solución.

h) Conclusiones, hipótesis y perspectivas generales que abre el trabajo.

Aquí, interesa fundamentalmente lograr un nivel de generalización que trascienda al proyecto y su medio social particular. Ello permite que estas conclusiones, hipótesis y perspectivas sean de utilidad y permitan difundir y abrir un diálogo con otras experiencias similares que se han llevado a cabo en otras regiones o medios sociales.

Así mismo, se considera importante la propuesta que ha implementado María de Luz Morgan, el cual contiene los siguientes pasos

I Punto de Partida de la Experiencia.

- II    Objetivo de la Sistematización.
- III   Objeto de la Sistematización.
- IV   Eje de la Sistematización.
- V     Recuperación del proceso vivido:
  - A.    Reconstrucción de la historia.
  - B.    Ordenamiento y clasificación de la información.
- VI   Reflexión de fondo.
- VII  Punto de llegada:
  - A.    Conclusiones.
  - B.    Recomendaciones.

Los métodos planteados anteriormente, se consideran bastante completos en cuanto a la aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social y en especial, para los que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado. Estos métodos de Sistematización de experiencias prácticas, también pueden ser aplicados por los Trabajadores Sociales que se desempeñan en su que hacer profesional.

### **3.1.3 Método Científico:**

El método científico, es: "Una abstracción de naturaleza analítica que permite sintetizar en un todo, a un sistema que conjuga acciones, reglas y orientaciones generales de que se vale la investigación científica para el análisis, acopio y adquisición de conocimientos".<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Folleto "METODOLOGIA DE INVESTIGACION". Curso de Investigación Social. Programa Especial de Licenciatura. Escuela de Trabajo Social. USAC. 1.988. Pág. 5.

El método científico representa la teoría de la investigación por excelencia, estableciendo los mecanismos para penetrar en los conocimientos que han sido vedados y sirve de medio para explicar e interpretar la realidad, a través de los principios fundamentales que conforman o constituyen su esencia: éstos principios que en su conjunto conforman el método científico son:

- El Principio de Objetividad;
- El Principio de Racionalidad;
- El Principio de Sistematización; y
- El Principio de Verificación.

Al igual que estos principios, se debe hacer referencia también de otros elementos que son muy importantes y que van íntimamente relacionados como lo son: La Teoría, el Método y la Práctica.

### **3.2 IMPORTANCIA DE LA SISTEMATIZACIÓN EN EL EPS**

La importancia de Sistematizar, se debe a que se pretende mejorar una experiencia práctica, ya que el Estudiante de EPS de Trabajo Social en su ejercicio profesional, obtiene valiosas experiencias que muchas veces no son recuperadas, ni dadas a conocer en los informes de evaluación que realizan al finalizar la práctica.

Así mismo, la tarea de sistematizar trata de ubicar la experiencia en su contexto, dando a conocer los logros y dificultades a los que se han enfrentado en la dinámica social realizada en las comunidades que fueron centro de práctica.

### **3.3 APLICACIÓN DE UN PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN EN EL EPS**

Al revisar los informes de práctica de los estudiantes de EPS, se pudo analizar que no se ha aplicado un proceso de Sistematización, únicamente, han aplicado la metodología docente propia del programa de EPS en todo su proceso por no ser una política académica.

### **3.4 TIPOS DE EXPERIENCIAS QUE SE PUEDEN SISTEMATIZAR EN EL EPS**

Se puede sistematizar en torno a diversos problemas: de salud, educación, vivienda, etc. En todos ellos el Trabajador Social tiene aportes en los aspectos teóricos y metodológicos.

Además puede sistematizar las diferentes etapas del proceso metodológico de Trabajo Social que se aplica en el EPS, iniciando el punto de partida con la inmersión a la comunidad, luego realizar una investigación de los problemas que presentan sus habitantes; a través de la planificación, se desarrollan actividades en las cuales se tiene contacto con las personas que participaron, así también se puede sistematizar en la etapa de organización y promoción social, ya que en esta etapa, se trabaja con los comités, mesas comunales, grupos culturales, juveniles, de Mujeres, etc.

### **3.5 LA PRACTICA, PUNTO DE PARTIDA PARA LA SISTEMATIZACIÓN**

La Sistematización se puede ver como una actividad generadora de conocimientos desde la práctica, aspirando a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento ya existente, conformándose como una herramienta útil para su aplicación en la transformación de la realidad.

### **3.6 LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.**

La Sistematización no es una tema reciente en Trabajo Social, pero no ha sido política educativa y profesional, por lo que estudiantes y docentes no se han especializado en el tema, para poder desarrollar un proceso de Sistematización en las practicas que se llevan a cabo a lo largo de esta Carrera.

Como resultado, muchos estudiantes conocen de la existencia de la Sistematización de experiencias, pero no logran ponerla en practica, porque ésta conlleva un proceso que se ha planteado en forma compleja para desarrollarla.

Hoy en día se observa un interés muy general por los profesionales y docentes por conocer el proceso de Sistematización, ya que éste, esta vinculado con el proceso de desarrollo del Trabajo Social como disciplina profesional, pero a pesar de esto, no

se le ha dado la importancia que tiene como un instrumento para producir nuevos conocimientos que puedan aplicarse a la realidad en que se vive actualmente.

La Sistematización es importante en Trabajo social, en primer lugar para recuperar y comunicar las experiencias significativas que los Trabajadores sociales han vivido, al estar ligados con los sectores populares. Estas experiencias pueden servir como antecedentes a otras experiencias similares, para no partir de cero en la resolución de problemas abordados en diferentes regiones.

Esta recuperación puede ser útil, tanto al sector popular, como al profesional que se articula a sus proyectos.

Para aplicar el proceso de Sistematización en el que hacer profesional del Trabajador Social, es importante distinguirlo del proceso de Investigación y de la Evaluación de los cuales se hace una pequeña reseña de la diferencia que existe entre estos términos:

Se entiende que la sistematización se distingue de la investigación, fundamentalmente por el objeto de estudio. Para la investigación, el objeto representa el conocimiento de una dimensión o aspecto de la realidad sobre la cual se plantean algunas preguntas; en cambio para la Sistematización, el objeto es la parte esencial sobre la cual se desarrolla una práctica, en la cual este objeto participa como el actor que tiene una clara intencionalidad de transformar o cambiar su realidad.

Así también se debe distinguir la Sistematización de la Evaluación por el eje que orienta la producción de los conocimientos: La Evaluación, está centrada en el proyecto mismo, fundamentalmente en el cumplimiento de sus objetivos, mientras que la Sistematización intenta conocer el proceso social vivido por los grupos sociales con los cuales desarrolló el proyecto, proceso en el cual, la evaluación es solo uno de varios elementos.

Es importante no confundir una Sistematización, con una Evaluación, pues lo esencial de una evaluación es la valorización de las acciones emprendidas en una práctica, del cumplimiento de metas y objetivos, la adecuación de los métodos a los

objetivos, etc. Mientras que en la sistematización, se describe, ordena y reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica.

En la evaluación se estiman periódicamente los resultados obtenidos, tomando como punto de referencia (criterios evaluativos) a los objetivos propuestos del programa, a los procedimientos utilizados, a la oportunidad de las medidas, y a la opinión de los beneficiarios de ese programa. La evaluación tiene por objeto, no solo comprobar los resultados obtenidos, sino también proponer los reajustes necesarios en los procedimientos utilizados.

Además, es necesario aclarar que no se sistematiza a través de la entrega de un informe final de práctica, ni a través de una investigación o de una supervisión; Sistematizar es describir ordenar y reflexionar, en relación con la teoría ya existente, en un contexto ya sea local o institucional, contando con la participación de los actores involucrados en el proceso de transformación para mejorar su nivel de vida.

## CAPITULO IV

### 4. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Con el fin de analizar los conocimientos que en materia de Sistematización, han obtenido los estudiantes de Trabajo Social, se hace necesario utilizar los métodos de análisis comparativo y de análisis estadístico, para lo cual se ha contado con la opinión de los estudiantes que han realizado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), del segundo semestre de 1,997, con un total de nueve estudiantes, que cuentan con el pensum de estudios anterior.

Para fines comparativos, se ha tomado en cuenta, la opinión de los estudiantes del primer semestre de 1,998, con un total de 21 estudiantes que se encuentran enmarcados dentro de los cambios estructurales que en materia de pensum han surgido en la profesión; así mismo, es necesario contar con la opinión de los Supervisores de EPS, que fueron los orientadores de esta práctica.

Como aporte de la investigación bibliográfica, se llevó a cabo una revisión de dos informes finales de EPS de los años 1997 y 1998. El propósito de esta revisión fue el de definir si los informes, aportaban elementos de aplicación del proceso de Sistematización.

Se encontró en ésta revisión que la metodología de Sistematización no se aplica en esta práctica, ya que aún utilizan el proceso metodológico del curso Desarrollo de la Comunidad, en el cual desarrollan las siguientes etapas: Inmersión, Investigación preliminar y continuada, organización y promoción social, diagnóstico, planificación de planes, programas y proyectos, ejecución y evaluación.

Los estudiantes que realizaron su práctica con el programa de EPSUM, además de las etapas anteriormente mencionadas, también desarrollaron mesas comunales en los centros de práctica.

Después de la investigación realizada, se ha hecho un análisis, el cual fue agrupado en tres aspectos fundamentales que son:

#### 4.1 CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

**Cuadro No. 1**

**ESTUDIANTES QUE TIENEN FORMACIÓN ACADÉMICA EN SISTEMATIZACIÓN.  
AÑO 1,997**

<b>Estudiantes</b>	<b>fa.</b>	<b>fr.</b>
Obtuvieron	6	67 %
No obtuvieron	3	33 %
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Investigación de Campo, Escuela de Trabajo Social, USAC

Los estudiantes del 2do. Semestre de 1997, recibieron una formación teórica para desarrollar un proceso de Sistematización en un 67%; en el Seminario de Trabajo Social y en los cursos de Comunidad I y II, mientras que el 33% no la recibió, argumentando que antes de la readecuación, solamente se recibieron elementos metodológicos generales.

**Cuadro No. 2**

**ESTUDIANTES QUE TIENEN FORMACIÓN ACADÉMICA EN SISTEMATIZACIÓN.  
AÑO 1,998**

<b>Estudiantes</b>	<b>fa.</b>	<b>fr.</b>
Obtuvieron	13	62 %
No obtuvieron	8	38 %
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Investigación de Campo, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Los estudiantes del 1er. Semestre de 1998, recibieron teoría del proceso de sistematización en un 62%, menor que las estudiantes anteriores. Estos estudiantes mencionaron varios cursos donde recibieron esta teoría, entre los cuales están:

Lenguaje, comunicación, Organización y Promoción social, Desarrollo de la comunidad, Método de casos, Método de grupos.

En dichos cursos, la información ha sido general, sin entrar a profundizar sobre las diversas etapas que conlleva un proceso de este tipo y un 38% de estudiantes que no recibieron formación académica sobre Sistematización.

Ambos grupos de estudiantes sobrepasan el 50% de afirmaciones en cuanto a que sí recibieron teoría sobre Sistematización, pero que fue en forma muy general, sin profundización y que difícilmente lo podrían desarrollar.

Con lo anterior se puede comprobar, parte de la Hipótesis general, la cual se plantea que los estudiantes han recibido formación académica deficiente, para aplicar el proceso de Sistematización en su Ejercicio Profesional Supervisado, lo que limita su experiencia práctica a nivel comunal.

**Cuadro No. 3**

**ESTUDIANTES QUE CONOCEN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN**

**AÑO 1,997**

<b>Estudiantes</b>	<b>fa.</b>	<b>fr.</b>
SI Conocen	4	44.4 %
NO Conocen	5	55.6 %
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Investigación de Campo, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En lo que se refiere al conocimiento de las etapas que se deben seguir en este proceso de Sistematización, se encontró que el 44.4% de los estudiantes del 2do. Semestre de 1997 manifestaron que SI las conocían, pero mencionaron las etapas del proceso metodológico, como la inmersión, la investigación, la planificación, la ejecución y la evaluación; y el 55.6% restante indicó que NO, sin ningún argumento, lo que

demuestra que sus conocimientos al respecto, están muy por debajo de lo que realmente es este proceso.

#### Cuadro No. 4

### ESTUDIANTES QUE CONOCEN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

AÑO 1,998

Estudiantes	fa.	fr.
SI Conocen	6	28.5 %
NO Conocen	15	71.5 %
TOTAL	21	100 %

FUENTE: Investigación de Campo. Escuela de Trabajo Social. USAC.

Los estudiantes de EPS del 1er. Semestre de 1998, marcan la diferencia, ya que solamente un 28.5% dijo que sí conocían sus etapas, haciendo mención de las siguientes: Organización, Planificación, evaluación, ordenamiento de las ideas de la experiencia adquirida y escribir las ideas para evaluar y poder aportar, observándose que siempre incluyen las etapas del proceso metodológico de Trabajo Social. El 71.5%, que es la mayoría, no conocen sus etapas, por lo cual se asume que no han desarrollado este proceso.

Los dos grupos de estudiantes coincidieron que en un 36.45% tienen conocimientos de las etapas del proceso de Sistematización, por lo que también se cumple con la Hipótesis general y la primer hipótesis específica.

Dentro de las definiciones solicitadas a los estudiantes del 2do. Semestre de 1997, éstos, plantearon las siguientes:

- + Sistematizar, es ordenar, es un método que integra teoría y práctica, con los objetivos de producir conocimientos a partir de la experiencia, para mejorar y ofrecer orientación a experiencias similares.

- + Es una recopilación de experiencias.
- + Es operacionalización y síntesis de datos.
- + Es ordenar todos los pasos y llevar el debido orden.

Entre estas definiciones se puede observar que la primera es la más acorde, porque toma en cuenta todos los elementos que sirven de base para poder elaborar un proceso de sistematización.

Las definiciones de Sistematización que sobresalieron entre los estudiantes de EPS del 1er. Semestre de 1998, está:

- + Describir, analizar e informar los resultados de una experiencia vivida.
- + Aplicar conocimientos de experiencias anteriores a nuevos trabajos.
- + Describir pasos en solución de problemas, dejar constancia de lo pasado y acontecido, desde la planificación hasta la ejecución.
- + Recabar datos importantes de un tema.

#### 4.2 APLICACIÓN DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

**Cuadro No. 5**

**ESTUDIANTES QUE APLICARON EL MÉTODO DE SISTEMATIZACIÓN EN SU PROCESO FORMATIVO**

**AÑO 1,997**

<b>Estudiantes</b>	<b>fa.</b>	<b>fr.</b>
SI aplicaron	9	100 %
NO aplicaron	0	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Investigación de Campo. Escuela de Trabajo Social, USAC.

En cuanto si han aplicado un proceso de Sistematización, los estudiantes de EPS del 2do. Semestre de 1997, el 100% argumentó que alguna vez lo desarrollaron, pero no concuerda con las etapas que mencionaron, ya que éstas, forman parte del proceso metodológico de Trabajo Social, no así, de un proceso de sistematización de experiencias.

Las etapas más mencionadas fueron: Inmersión, Investigación, Planificación, Ejecución, Evaluación, Diagnóstico. Organización y Sistematización. Se puede observar que la Sistematización ha sido incluida como una etapa más de este proceso y no como una metodología que podría ser una alternativa más en el desarrollo de la Práctica Supervisada.

**Cuadro No. 6**  
**ESTUDIANTES QUE APLICARON EL MÉTODO DE SISTEMATIZACIÓN EN SU**  
**PROCESO FORMATIVO**  
**AÑO 1,998**

<b>Estudiantes</b>	<b>fa.</b>	<b>fr.</b>
Sí Aplicaron	9	43 %
No Aplicaron	12	57 %
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Investigación de Campo. Escuela de Trabajo Social, USAC.

Un grupo mayoritario de estudiantes de EPS del 1er. Semestre de 1998 manifestó que no han desarrollado un proceso de sistematización en un 57%, lo que indica que desconocen el proceso y sus etapas.

Así también se observa que un 43% de estos estudiantes manifestó que si lo han desarrollado, en cada una de las prácticas realizadas, en el EPS, en la realización de proyectos, en seminarios y como ejercicio en clases.

Según la opinión de los supervisores de EPS, los estudiantes que realizan su práctica supervisada, no han recibido teoría sobre el proceso de sistematización, por que no lo aplican, pero también se debe de tomar en cuenta que es porque no está contemplado en el programa de EPS. Así mismo, los supervisores de EPS han observado, que si los estudiantes han recibido teoría sobre sistematización, ésta ha sido muy generalizada, sin oportunidad de profundización y práctica, pues no cuentan con una base metodológica sobre Sistematización que les permita llevarlo a cabo.

#### 4.3 MANEJO Y DOMINIO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DE EPS.

Cuadro No. 7

#### OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS SUPERVISORES DE EPS DE LA METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN

AÑO 1,997

Estudiantes	fa.	fr.
SI Conocen	4	44.4 %
NO Conocen	5	55.6 %
TOTAL	9	100 %

FUENTE: Investigación de Campo, Escuela de Trabajo Social, USAC

Al plantear la interrogante: ¿Cree usted que los supervisores de EPS conocen a fondo un proceso de sistematización?, el 50% de estudiantes del 2do. Semestre de 1997, planteó que consideran que si lo conocen a fondo, pues argumentaron que estos supervisores cuentan con experiencia y se les facilita expresar su contenido; mientras que el 50% restante, expresó que no lo conocen, porque posiblemente no han tenido la oportunidad de obtener conocimientos al respecto.

Cuadro No. 8

**OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS SUPERVISORES DE EPS DE LA METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN**

**AÑO 1,998**

<b>Estudiantes</b>	<b>fa.</b>	<b>fr.</b>
SI Conocen	16	76.2 %
NO Conocen	5	23.8 %
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Investigación de Campo, Escuela de Trabajo Social, USAC

Los estudiantes del 1er. Semestre de 1998, en su mayoría consideran que los supervisores de EPS sí conocen este proceso por su experiencia; pero existe la limitante de que no lo ponen en práctica, ya sea porque no han recibido suficiente teoría sobre Sistematización, además no lo promueven a través del programa de actividades del Departamento de EPS, para que los estudiantes lo desarrollen en la práctica supervisada.

Cuadro No. 9

**OPINION DE LOS SUPERVISORES DE EPS DE SUS CONOCIMIENTOS SOBRE LA METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN**

<b>Supervisores de EPS</b>	<b>fa.</b>	<b>fr.</b>
Conocimiento Especializado	2	66.5 %
Conocimiento General	1	33.5 %
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Investigación de Campo, Escuela de Trabajo Social, USAC

Al respecto, el 66.5% de los supervisores de EPS opinaron que si se consideran lo suficientemente preparados para orientar a los estudiantes de EPS, sobre el desarrollo de un proceso de Sistematización, porque cuentan con experiencia profesional, porque lo han aplicado y además, han recibido cursos específicos sobre el tema, así como también han tenido participación en seminarios cuyo contenido ha sido la sistematización.

El 33.5% restante, opinó que su conocimiento es generalizado y que se necesita de capacitación constante, para la aplicación adecuada de un proceso de Sistematización en la Práctica Supervisada.

Para dar a conocer los conocimientos generales que tienen los supervisores de EPS, sobre el proceso de sistematización, se les solicitó que plantearan una definición de Sistematización, por lo cual surgieron las siguientes:

- Es la construcción de conceptos e ideas sobre un tema típico de la realidad, que permite generar nuevos conocimientos.
- Es un proceso de recuperación y reflexión sistemática de la práctica, orientado a fortalecer elementos teóricos que puedan cambiar no solo lo cognoscitivo, sino también actitudes en función de proyectos alternativos frente a actuales coyunturas.

Así mismo, también se les planteó la interrogante: ¿ Conocen las etapas de uno de los procesos de sistematización que han surgido? Obteniendo como respuesta, dos procesos que se exponen a continuación:

#### **Proceso No. 1**

- Registro de información (elaboración y aplicación de instrumentos)
- Primera recuperación de las experiencias (descripción, análisis, síntesis).
- Delimitación del objeto de estudio de la sistematización (características generales de los actores y del contexto).

- Segunda recuperación: selección de la experiencia concreta:
  - + Caracterización del grupo participante.
  - + Clima socio político: Contexto social, institucional, nacional.
  - + Descripción y análisis reflexivo de resultados.
  - + Formulación de propuestas.
  - + Exposición, socialización y divulgación de resultados.

## **Proceso No. 2**

- Marco conceptual.
- Objetivos.
- Proceso.
- Análisis de contexto.
- Descripción de la experiencia.
- Confrontación teoría – práctica y reflexión.
- Propuesta.

Estos procesos de Sistematización planteados por los Supervisores de EPS, los han adquirido en seminarios y cursillos específicos sobre el tema.

De acuerdo a los procesos de Sistematización propuestos por el CELATS y María de la Luz Morgan, los Docentes que supervisaron el EPS en 1997 y 1998, tienen elementos teóricos metodológicos muy generales, para implementar el proceso en el EPS.

## **CAPITULO V**

### **5. PROPUESTA METODOLOGICA DE UN PROCESO DE SISTEMATIZACION QUE SE ADECUA COMO UNA ALTERNATIVA EN EL PROCESO DE FORMACION EN EL PROGRAMA DE EPS**

#### **5.1 PRESENTACION**

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla en su currícula de estudios el Ejercicio Profesional Supervisado, en el cual el estudiante debe desarrollarla cuando ha cerrado pènsum de las teorías y prácticas académicas propias de la Carrera.

En el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el estudiante tiene la oportunidad de confrontar la teoría con la práctica, así como desarrollar experiencias que más adelante le ayudarán a desenvolverse como profesional.

En la Escuela de Trabajo Social, se ha incorporado en algunos cursos, la formación en Sistematización en forma general, pero se considera necesario que se incorpore en un curso específico que permita plantear nuevas alternativas en las prácticas, pero fundamentalmente en el EPS.

#### **5.2 JUSTIFICACIÓN:**

En el EPS, actualmente se trabaja con la orientación que brinda el Proceso Metodológico de Trabajo Social, en el cual los supervisores de EPS hacen énfasis en todo momento, así como en las técnicas e instrumentos utilizados.

Aunque la Sistematización se considera importante para la creación de nuevos conocimientos basados en la práctica, en el EPS de Trabajo Social, no es parte de la metodología de aplicación, por lo que se plantea esta propuesta como una alternativa que brinde la oportunidad de dar a conocer las experiencias que viven los estudiantes de EPS, para no cometer los mismos errores que sus antecesores.

Las experiencias que se obtienen en el EPS, podrían formar parte de una teoría que se adecue más a la realidad nacional, pero esto se logra a través de su Sistematización, ya que al Sistematizar, se involucra un Método, la Teoría y la Práctica, que son fundamentales para darle el carácter científico en su realización.

Con la Sistematización de experiencias los estudiantes de EPS podrían dejar un camino a seguir, una base que contribuya con elementos teóricos obtenidos a través de la práctica, para no partir de cero.

### **5.3 OBJETIVOS:**

La presentación de esta propuesta metodológica, requiere del planteamiento de los objetivos que permitan guiar a Docentes y Estudiantes en la utilización del Proceso de Sistematización. Estos objetivos son:

- 5.3.1 Promover la confrontación teórica – práctica del estudiante, a través del proceso de Sistematización de experiencias en el EPS.
- 5.3.2 Lograr que la Sistematización de Experiencias en el EPS, contribuya a enriquecer y fundamentar la teoría de Trabajo Social con experiencias propias y de actualidad.

### **5.4 PRESENTACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN:**

Con el fin de presentar una propuesta metodológica, de un Proceso de Sistematización que sea considerada como una alternativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se presentan las etapas de este proceso, que se consideran viables para su aplicación en el EPS. Estas etapas son:

- 5.4.1 Inmersión (punto de partida)
- 5.4.2 Descripción de Participantes, el Medio o Contexto Social
- 5.4.3 Antecedentes
- 5.4.4 Reconstrucción de la Historia

#### 5.4.5 Planteamiento de Soluciones Concretas

#### 5.4.6 Punto de Llegada.

A continuación se presenta la descripción de cada una de estas etapas, con los elementos metodológicos que contribuyen a su desarrollo.

#### **5.4.1 Inmersión (Punto De Partida)**

En la inmersión, el estudiante de EPS hará sus primeros contactos con autoridades, instituciones, líderes, sectores y con la comunidad en general.

Con esta primera etapa, el estudiante de EPS tendrá que anotar sus primeros registros y será el punto de partida en el inicio del proceso de Sistematización, ya que debe identificar a los grupos y líderes existentes, así como también contar con el apoyo de autoridades o instituciones, que le van a permitir delimitar su tiempo, espacio y recursos disponibles que le serán de utilidad en el trabajo que desarrolle dentro de la comunidad.

#### **5.4.2 Descripción de Participantes y su Medio o Contexto Social:**

En esta etapa se debe caracterizar a los participantes de este proceso (nombres, cargos, etc.), el lugar donde se lleva a cabo la experiencia, o sea, delimitar en sí, el espacio y el tiempo en que se realiza, así como también describir el clima Socio-político (el trabajo con comunitarios en general, con una institución o un grupo ya formado).

#### **5.4.3 Antecedentes:**

Aquí se tomarán en cuenta los antecedentes de la experiencia, que fue lo que pasó, cuales fueron los hechos y acontecimientos que sucedieron, que dieron lugar a que se originara la experiencia, así también, cuales fueron las acciones que se llevaron a cabo, contando para ello, con la opinión de los participantes y de los que han sido solo observadores, para tener una visión general de lo que ha sucedido en esta experiencia.

#### **5.4.4 Reconstrucción de la Historia.**

Para realizar una reconstrucción de todo lo que ha pasado, es necesario realizar una reflexión de fondo: ¿Porqué pasó lo que pasó?. También se debe ordenar y clasificar toda la información que se halla recopilado, para luego analizarla y sintetizarla, la cual puede servir de base en el proceso a seguir.

En esta reconstrucción se debe tomar en cuenta el eje de la sistematización, o sea la experiencia y su conceptualización teórica: esto quiere decir que se debe además construir un marco teórico que tenga de referencia a la experiencia, utilizando diferentes conceptos y o definiciones que le den el carácter científico que la sistematización requiere.

#### **5.4.5 Planteamiento de Soluciones Concretas:**

Esta etapa permitirá plantear una serie de soluciones concretas para resolver el problema objeto de la sistematización de experiencias, así también, en esta etapa, se debe describir y analizar reflexivamente los resultados obtenidos, para presentar la formulación de la propuesta que esté acorde a dicho problema.

#### **5.4.6 Punto de Llegada:**

En esta etapa se llega al arribo de conclusiones y recomendaciones que se obtienen después de aplicar las etapas anteriores del proceso de sistematización, así mismo, a la presentación y/o exposición de los resultados de este proceso, para luego llevar a cabo la divulgación, ya sea dentro del contexto donde se desarrolló la experiencia, como en el medio social donde desarrollan sus actividades, tanto los estudiantes de EPS, como los profesionales que trabajan con las comunidades.

### **5.5 SINTESIS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN PARA LA PRACTICA DEL EPS.**

Para el arribo de esta propuesta, se realizó el estudio y análisis de varios procesos de Sistematización que surgieron en las investigaciones tanto bibliográfica como de campo, para plantear etapas que se puedan aplicar en diversos ambientes.

pero especialmente en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). A continuación se presenta la síntesis de este proceso, en un cuadro que enmarca éstas etapas. Ver Cuadro Siguiete.

Cuadro No. 10

SINTESIS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACION PARA LA PRACTICA DE EPS

1 INMERSION Punto de Partida	2 DESCRIPCION DE PARTICIPANTES, EL MEDIO O CONTEXTO SOCIAL	3 ANTECEDENTES	4 RECONSTRUCCION DE LA HISTORIA	5 PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES CONCRETAS	6 PUNTO DE LLEGADA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de instrumentos para documentar la experiencia.</li> <li>- Contacto con:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupos</li> <li>2. Autoridades</li> <li>3. Instituciones</li> <li>4. Lideres.</li> </ol> </li> <li>- Reconocimiento de recursos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Quienes participaron.</li> <li>2. Caracterización del grupo participante.</li> <li>3. Donde (espacio)</li> <li>4. Cuando (que tiempo)</li> <li>5. Clima Sociopolítico.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué pasó?</li> <li>• Hechos.</li> <li>• Acontecimientos.</li> <li>• Acciones.</li> <li>• Opiniones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eje de la Sistematización.</li> <li>• Reflexión de fondo.</li> <li>• ¿Porqué pasó lo que pasó?</li> <li>• Ordenar y clasificar la información.</li> <li>• Análisis.</li> <li>• Síntesis.</li> <li>• Interpretación del proceso que se ha seguido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción y Análisis reflexivo de resultados.</li> <li>• Formulación de propuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conclusiones.</li> <li>• Recomendaciones.</li> <li>• Exposición.</li> <li>• Divulgación de los Resultados.</li> </ul>

## 5.6 METODOLOGÍA

En el desarrollo del Proceso de Sistematización propuesto, se toma en cuenta la utilización de los métodos: de análisis y Síntesis, los cuales parten de lo particular a lo general y de lo inductivo a lo deductivo.

## 5.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La Sistematización, como es un método que integra teoría y práctica, también necesita del auxilio de técnicas e instrumentos que sean útiles en el desarrollo de la misma. El siguiente cuadro visualiza las técnicas e instrumentos que podrían utilizarse:

**Cuadro No. 11**

**Técnicas e Instrumentos a utilizar en el Proceso de Sistematización**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
1. Bibliográfica	1. Informes de EPS
2. Entrevistas	2. Cuaderno de Campo
3. Observación	3. Crónicas
4. Trabajo en Equipo	4. Fichas Bibliográficas.

En la Escuela de Trabajo Social se han dado cambios en la currícula de estudios, al implementar el nivel de Licenciatura en la formación de sus estudiantes.

Esto motiva a presentar alternativas que sirvan de base para impulsar dichos cambios en los contenidos programáticos, los cuales se han utilizado por varios años sin contar con cambios verdaderamente significativos.

Una alternativa para que se dé un cambio en el programa de EPS, es la introducción de la Sistematización de experiencias, como parte de su contenido. pues llevar a cabo un Proceso de Sistematización implica la creación de teoría actual, realista y evita la dependencia que existe de la teoría extranjera.

La Sistematización abre la posibilidad de dar un nuevo salto en la preparación académica de los estudiantes de Trabajo Social, además de poder contar con una base teórica que les permita observar los acontecimientos del pasado y poder orientar las acciones del futuro, planteando problemas de reflexión global, utilizando su propia experiencia, integrando la teoría con la práctica.

Así mismo, para reforzar Teóricamente el conocimiento a cerca de la Sistematización de Experiencias, se debe introducir en el programa de los cursos elementales de la carrera, previo al desarrollo de las prácticas.

Además, es necesario que los Docentes y Estudiantes de esta Escuela, tomen conciencia de la importancia que tiene la Sistematización para la elaboración de nueva teoría, lo que vendría a mejorar las formas de aprendizaje en los estudiantes, para su desarrollo profesional.

## CONCLUSIONES

1. Para obtener nueva teoría sobre el Trabajo Social que refleje la realidad nacional, se deben sistematizar las experiencias que sirvan de base a profesionales en ese campo, así como a los estudiantes que desarrollan sus prácticas en el área rural.
2. En la actualidad existe muy poca teoría referente a la aplicación de un Proceso de Sistematización de experiencias y gran parte de la teoría a consultar proviene del extranjero.
3. Los estudiantes de EPS cuentan con una base metodológica un poco deficiente, que resulta de difícil aplicación en la realidad que viven las comunidades centros de práctica.
4. Los estudiantes de EPS no aplican un proceso de Sistematización por iniciativa propia y porque no ha sido exigencia de parte de los Supervisores de EPS, ya que tampoco se ha incluido en el programa de actividades de esta práctica.
5. Los estudiantes de Trabajo Social necesitan tener una base metodológica que permita desde el inicio de la Carrera, identificarse con el Proceso de Sistematización de Experiencias.
6. Los Supervisores de EPS no habían incluido el Proceso de Sistematización de Experiencias en el programa, porque no ha sido un requerimiento metodológico de esa práctica.
7. Los Supervisores de EPS se consideran debidamente capacitados sobre los conocimientos de la metodología de la Sistematización, para orientar adecuadamente a los estudiantes que realizan esa práctica.

## RECOMENDACIONES

1. Formar teóricamente a los estudiantes sobre el proceso de Sistematización de Experiencias desde el inicio de la Carrera, para que los estudiantes se identifiquen con el mismo, al momento de vivir sus propias experiencias.
2. Cada experiencia vivida debe ser sistematizada, ya que de esta forma dejaría de ser conocimiento empírico, para formar parte del conocimiento teórico – metodológico de Trabajo Social.
3. Que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sea la entidad que se encargue de promover cursos adicionales, para desarrollar el Proceso de Sistematización, a los profesionales egresados, para que ellos fortalezcan sus conocimientos y los pongan en práctica.
4. Qué se le dé más importancia al tema de la Sistematización, porque por medio de ésta, se puede generar teoría de las experiencias vividas en el campo del Trabajo Social.
5. Que el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) por ser la práctica donde más experiencias se viven en las comunidades, debe introducir en su programa de actividades, la elaboración de un Proceso de Sistematización de los problemas encontrados en una comunidad, que hallan requerido de la intervención profesional de Trabajo Social.

## BIBLIOGRAFIA

1. Ander Egg, Ezequiel. **"Diccionario de Trabajo Social"**. 10a. edición, Editorial "El Ateneo", México 1,990
2. Ander Egg, Ezequiel. **"Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad"**. Editorial "El Ateneo", México 1,990.
3. Barnechea, María Mercedes, Estela González y María de la Luz Morgan. **Taller Permanente de Sistematización CEAAL, Algunos Elementos Epistemológicos y Conceptuales Sobre Sistematización**. Perú, 1,998.
4. Cáceres, Leticia y varios autores. **"La Sistematización en el Trabajo Social"**. ALAETS-CELATS. Lima, Perú. 1,992.
5. Del Cid García, Ada Priscila. **"El Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) una Experiencia Teórico-práctica en la Escuela de Trabajo Social -USAC- un Ensayo de Sistematización"**. Tesis de Graduación. Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala, 1,990.
6. Departamento de EPS. **Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado**. Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala, 1,987.
7. Departamento de Publicaciones, **Folleto sobre Interpretaciones Socioeconómicas del Subdesarrollo**. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,984.
8. Departamento de publicaciones, **Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social**, Colección "Técnicas". Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,993.
9. Ferreira, Francisco de Paula. **"Teoría Social de la Comunidad"**. Editorial Católica S.A. 1,970.

10. Gomezjarra, Francisco. **"Técnicas de Desarrollo Comunitario"**. Ediciones Nueva Psicología. 8a. Edición 1,993.
11. IIETS, Instituto de Investigaciones, **Revista de trabajo social # 17**. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,997.
12. IIETS, Instituto de Investigaciones, **"Apuntes Sobre Sistematización de Experiencias"**. Colección Cuadernos Informativos. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,988.
13. INE. **Estimaciones de Población Urbana y Rural por Departamento, 1995-2010**. Guatemala, abril 1997.
14. Morgan, María de la Luz y María Luisa Moureal. **"Sistematización, Propuesta Metodológica y Dos Experiencias: Perú y Colombia"**. CELATS, Lima, Perú. 1,991.
15. Morgan, María de la Luz y Teresa Quiróz. **"La Sistematización de la Práctica"**. Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS, Lima, Perú. 1,986.
16. Monzón García, Samuel Alfredo. **"Introducción al Proceso de Investigación Científica"**. 1era. edición, editorial Tucur. Guatemala. 1,993.
17. Pérez Zelaya, Lorena patricia y Recinos, Nidia Nohemi. **"Impactos Sociales de la Proyección del EPS de la Escuela de Trabajo Social (en el departamento de Sacatepéquez 1987-1989)"**. Tesis de Graduación. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,989.
18. Programa Especial de Licenciatura. **Metodología de Investigación**. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,987.
19. SEGEPLAN. **Perfil Socioeconómico, Guatemala: De la Paz al Desarrollo**. Guatemala, abril 1,997.
20. SEGEPLAN, **Desarrollo Social y Construcción de la Paz. Plan de Acción 1996 - 2000**. Guatemala, noviembre de 1996.

21. SEGEPLAN. **Sedes Regionales y Secretaría, Técnica de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.** Guatemala. 1988.
22. UICN, PNUMA, WWF. **Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida.** S/C. Gland, Suiza. 1991.
23. Unidad de los Consejos de Desarrollo de la Vicepresidencia de la República, **Informe al Congreso de la República.** Guatemala 1988.